REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

ORDEN DE COMPRA

NRO.: **102**

INSTITUCIÓN: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
LUGAR: ASUNCIÓN
SEÑORES: SOME S.A.C.I.A.
R.U.C.: 80020681-9

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Dirección de Logística Administrativa
FECHA DE EMISIÓN: 29/08/2019
ID Nº 358118

REFERENCIA: De acuerdo con su oferta presentada en la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación:

NOTA: a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
b) Al concluir la entrega de los bienes y/o servicios adjuntar una copia de la presente orden a su factura.

ÍTEM.	DESCRIPCIÓN.	UNI. DE MEDIDA.	PRESENT.	CANT.	PREC/UNI.	EXENTAS.	GRAVADAS.
2	Agua mineral sin gas, en botella de 500ml. Marca: Cimes. Procedencia: Nacional.	Unidad	Botella	1.000	917		917.000

Obs.: A partir de la fecha de recepción de la Orden de Compra, la empresa adjudicada tendrá un plazo de 2 (dos) días hábiles para la provisión de los vales solicitados por la Justicia Electoral y hasta completar la lista de bienes adjudicados. Una vez recibido el vale la Empresa adjudicada deberá proveer los bienes en un plazo de 24 horas.

OBSERVACIÓN: I.V.A. INCLUIDO	**SUB-TOTAL**	917.000
SON GUARANÍES: NOVECIENTOS DIECISIETE MIL.----------	**TOTAL**	**917.000**

GRUPO PRESUPUESTARIO	REGISTRO PRESUPUESTARIO
310	PRODUCTOS ALIMENTICIOS

DEPENDENCIA SOLICITANTE	RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	CONFORMIDAD DEL OFERENTE
Lic. Graciela Vera de Galeano Directora de Logística Administrativa	Adg. Norma Noguera G. Coordinadora General T.G.A.E	Lic. Alicia Insfrán SOME S.A.C.I.A. 04/09/19 **FECHA DE RECEPCIÓN:**

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE LOGISTICA ADMINISTRATIVA
*****

MEMORANDO DLA N° 176 /2019

Asunción, 29 de agosto de 2019.

PARA : **Sr. Marcelo Denis,** Director de Unidad Ejecutora de Contratos.

DE : **Lic. Graciela Vera de Galeano,** Directora de Logística Administrativa

ASUNTO : Solicitar Emisión de Orden.

En Referencia a la Contratación Directa N° 18/2019 para la "Adquisición de Agua Mineral para la Justicia Electoral "adjudicada a la empresa SOME S.A.C.I.A., cumplo en Solicitar la Emisión de Orden de compra según descripción:

N°	*DESCRIPCIÓN*	*CANTIDAD*	*PRECIO UNITARIO*
1	*Agua mineral sin gas, en botella de 500 ml.*	*1.000 Unidades*	*917*

Lic Graciela Vera de Galeano
Directora de Logística Administrativa

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS * DIRECCION DE LOGISTICA ADMINISTRATIVA * REPUBLICA DEL PARAGUAY

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD EJECUTORA DE CONTRATOS - DGAF
Recibido en fecha: 29 / 08 / 19 14:18
Firma: KNogueira
Aclaración: Katherine Nogueira

G.V.G. /e.s.a.